

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01059-2024-U

BORRIANA/BURRIANA

ANUNCIO

Esta Alcaldía Presidencia, en fecha 6 de marzo de dos mil veinticuatro adoptó Resolución del siguiente tenor literal:

“DECRETO N.º: 2024-1047

FECHA: 6 de marzo de 2024

Visto que el día 24 de octubre de 2023 finalizó el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para participar en el procedimiento de selección para la provisión en propiedad, mediante concurso oposición, de una plaza de Peón operario conductor del Magnífico Ayuntamiento de Burriana, publicada en el BOP de Castellón n.º 124 de fecha 7 de octubre de 2023.

Visto que, transcurrido dicho plazo sin que se formule reclamación, se entienden definitivas dichas listas.

Visto lo dispuesto en la Base 7 y 8 de las reguladoras de la presente convocatoria, publicadas en el BOP núm. 155 de 27 de diciembre de 2022.

Visto el informe de la Sección I y de conformidad con la propuesta que contiene.

Esta Alcaldía Presidencia RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes que se admiten y se excluyen en el citado procedimiento de selección:

PERSONAS ADMITIDAS:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	MIRA ALABAU	ENRIQUE	**3867***
2	ANDRES BARRIOS	JONATHAN	**2220***
3	TEJERO HERRADON	ENRIQUE	**9632***
4	BAUTISTA LOPEZ	RAUL	**4607***
5	NAVARRO SALAS	JORGE	**0172***

PERSONAS EXCLUIDAS:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
0120*	FELIP SELMA	FERNANDO JOSE	5
4127*	TARRAGA PEREZ	CARLOS	1, 3, 4

1. No aportar fotocopia simple del DNI en vigor.
2. No aportar fotocopia simple de la titulación exigida.
3. No aportar justificante de haber ingresado la correspondiente tasa.
4. No indicar que cumple con los requisitos según punto 6.2.1. de las Bases.
5. Solicitud presentada fuera de plazo.

SEGUNDO.- Designar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

Presidencia:

Titular: David Rosado Masiá, encargado accidental de Obras y Servicios del Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

Suplente: Juan Carlos Ibáñez Serra, encargado de Instalaciones municipales, Almacén municipal, del Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

Secretaría:

Titular: Iluminada Blay Fornás, secretaria municipal del Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

Suplente: Pilar García - Arquimbau Pérez Heredia, jefa del Negociado de Contratación y Responsabilidad Patrimonial

Vocales:

· Titular: Juan Francisco Martínez Cambrero, Ingeniero de caminos del Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

· Suplente: José Forcada Gómez, jefe de la Sección de Rentas del Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

· Titular: Ramón Miravet Aymerich, jefe Servicios Técnicos del Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

· Suplente: Benigno Cifuentes Nebot, encargado de los Servicios Internos del Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

· Titular: María Teresa Bonet Chordá, administrativa en la Sección I del Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

· Suplente: Araceli Verchili Segarra, administrativa en Recaudación del Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

TERCERO.- Convocar a los miembros del Tribunal el día 25 de marzo de 2024, a las 08:30 h, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento.

CUARTO.- Convocar a las personas aspirantes para la realización de la primera prueba de la oposición el día 25 de marzo de 2024, a las 10:00 h. en la Sala de Juntas del Ayuntamiento.

QUINTO.- Ordenar la publicación de esta resolución en la Sede Electrónica, haciendo constar que los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal en los supuestos y cuando concurren las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

SEXTO.- Establecer que los sucesivos anuncios del presente procedimiento selectivo serán publicados en la sede electrónica y en el tablón de edictos municipal."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burriana, 7 de marzo de 2024

El Alcalde presidente: Jorge Monferrer Daudí